



Alicante, 14 Julio 1875.

DOS PALABRAS  
SOBRE EL PROBLEMA ECONOMICO.

¿Quién sufragará los inmensos gastos que ocasiona la actual guerra civil carlista? Hé aquí un problema que está sobre el tapete de los políticos pensadores; que el gobierno del duque de la Torre inició en el decreto de 18 de Junio de 1874; que el Ministerio regencia ha impulsado con sus decretos de Junio último, y que la continuación de la guerra civil dará motivos suficientes para resolverlo, apesar de las mistificaciones y de la clemencia; de los intereses personales y las personales simpatías, si ha de levantarse el espíritu liberal de los pueblos para terminar la guerra civil.

Mientras los gobiernos liberales confunden lastimosamente á los patriotas que los defienden, con los carlistas que los combaten, en los impuestos transitorios de guerra, olvidando la máxima ya vulgar entre nuestros gobernantes, de *el que quiera la guerra que la pague*, van matando la fé liberal del contribuyente, que no vé diferencia entre el que defiende la libertad y los que la combaten. Mientras el liberal contribuyente tiene sus hijos defendiendo la dinastía de don Alfonso, hay carlista que tiene los suyos combatiéndola y cobrando del gobierno liberal sus pagas; esta impudencia no levantará jamás el espíritu liberal de los pueblos.

Si Carnot al improvisar los ejercicios de reclutas que pacificaron la Vande y vencieron á la Europa absolutista coaligada, hubiera confundido, como los gobiernos liberales de España, á los patriotas con los absolutistas al imponer los empréstitos de guerra, no hubiera levantado el sentimiento liberal de la Francia que venció la Vande y la Europa realista.

Veintiun mil millones de reales costó á la España liberal la guerra civil carlista de los siete años, que sufragó el Tesoro con los veinte mil millones de propiedad territorial que desamortizó de los cleros. Los mil millones anuales que recaudaba el clero de las prestaciones decimales, redundaron al suprimirse los diezmos, en beneficio de los agricultores, mejorando la situación económica de los labradores y pequeños propietarios, que pudieron atender á los impuestos de los últimos años de la guerra carlista. Los beneficios que reci-

bieron los agricultores y pequeños propietarios con la supresion de los diezmos, los estilizó el amillaramiento del último catastro, evaluando con exceso la riqueza de los pequeños propietarios, y rebajando y ocultando parte de la cabida y de la renta de los grandes propietarios.

Con las necesidades que ha creado el lujo de la familia y la educación láica, se han colocado las pequeñas fortunas en situación tan angustiosa, que ningún gobierno que tenga sentido financiero práctico puede hacerse la ilusión de que pueda pagar el pueblo contribuyente los inmensos gastos que ocasiona la guerra actual carlista, despues de pagar los impuestos ordinarios; si esto se pretendiera, las necesidades urgentes de la familia podrían producir perturbaciones sociales, amenazando los intereses de las clases acomodadas.

No habiendo en España nada desamortizable que pueda sufragar los gastos que ocasiona la guerra civil carlista, sin matar el honor nacional, vendiendo á Cuba, como el deseado rey vendió la Florida y la Luisiana; no estableciendo el sistema progresivo para los impuestos mientras no se resuelva el problema de orden público; ni el impuesto del sobrante de solteras y viudas sin hijos que pasen de 30 años, en concepto de moralidad y de aumento de poblacion; ni suspender el pago de cesantes en concepto de haber sido con prodigalidad retribuidos durante el desempeño del empleo; ni sujetado los fabulosos presupuestos municipales y provinciales, que son el verdadero agobio de los pueblos, á una cifra fija segun en poblacion y riqueza, haciendo desaparecer los Ayuntamientos de aldea, que solo sirven para alimentar al cacique del cortijo, etc., etc.; no estableciendo el gobierno reformas económicas, ¿podrá pagar el pueblo contribuyente los inmensos gastos de la guerra carlista? Si esta se prolonga, ella se encargará de resolver el problema económico y de quién ha de pagar los inmensos gastos que ocasiona.

Seria de desear para resolver el problema económico, que triunfara el partido carlista; con un simple decreto de reivindicacion de los bienes desamortizados, realizaria treinta mil millones, y aunque diera dos millones á la emigracion carlista y cuatro mil á las devotas para funciones de desagravios; despues de contentar á sus partidarios se hallaria con veinte y cuatro mil mi-

llones para pagar á los tenedores de deuda española; con otro decreto que seria el primero, segun las confidencias carlistas, D. Carlos ocuparia los bienes de los trescientos seis hombres ricos que suscribieron la felicitacion á D. Alfonso XII; que le producirian, salvo error, seis mil trescientos millones, y aunque diera cuatro mil para la guerra religiosa que se pretende plantear en la Alemania del Norte, y trescientos á Roma para renovar los Breves dados cerca de San Pedro contra el liberalismo católico, le quedarían dos mil millones para erigir estatuas á los republicanos federales.

De desear seria que triunfara el partido carlista para oír á los señores Cánovas del Castillo, Sagasta y Santa Cruz, presididos por el general Serrano, en los calabozos ó en la emigracion, confeccionando los mas enérgicos planes para realizar el problema económico y de orden público, sin confundir á los partidarios de la libertad con los que la combaten.

José Lucas Rodriguez.

Hasta el dia de ayer habian prestado juramento de reconocimiento y fidelidad á S. M. D. Alfonso XII, los carlistas siguientes:

ANTE EL GOBIERNO DE PROVINCIA.

Junta de esta capital.

D. Luis Caturla y Perea.

De Alcoy.

D. Luis Maria Samper.

De Ibi.

D. Teodoro Gil B. tella.

D. Joaquin Verdú y Verdú.

D. Abdon Giner y Verdú.

D. Francisco Viaplana.

De Penáguila.

D. Joaquin Martinez Verdú.

D. Francisco Monllor Domenech.

D. José Ibañez Carbonell.

D. Antonio Cabrera Perez.

De Jijona.

D. José Sais Garcia.

D. Santiago Samper Aracil.

D. Francisco Carbonell Jerez.

De Castilla.

D. Francisco Perez Mira.

D. Vicente Torró Donat.

D. Francisco Bernaber y Berbegal.

D. Vicente Rico Samper.

D. Francisco Sava Rico.

D. Francisco Pau Guil.

D. Francisco Pau Boronat.

De Benasau.

D. José Grau Crespo.

D. Rafael Gadea Grau.

D. Juan Domenech Grau.

D. Bautista Oit a Gadea.

D. Lorenzo Oltra Gadea.

De Alcolcha.

D. Miguel B. ldo Casanova.

De Elda.

D. Domingo Tomás Vera y Maestre.

D. Joaquin Tordera y Garcia.

Del Cabezo (Cuenca).

D. Gregorio Sais Garcia.

De Saw.

D. Joaquin Ochoa Carrió.

D. José Encina Esteban.

Desterrados que fueron de Jijona.

D. Alfonso Rovira Ladron de Guevara.

D. José Rovira Vellon.

De Allea.

D. Pedro Benimeli Gorgoll.

D. José Maria Carrera.

D. José Francisco Jorro.

D. Félix Benimeli.

D. Pedro Juan Martinez.

D. Miguel Martinez.

JURAMENTOS PRESTADOS

ANTE EL SUB GOBERNADOR DE ALCOY.

De la Junta de dicha ciudad.

D. Federico Alonso.

D. Rafael Bono.

D. Pascual Abad.

D. Francisco de Paula Ramirez.

D. José Luis Semper y de las Casas.

De la de Muro.

D. José de Scals Rovira.

D. Eugenio Moltó Boronat.

D. Facundo Cautó Pascual.

D. Juan Bautista Solves Ribes.

D. Joaquin Ribes Fullana.

Por lo que á nosotros hace, aunque pequeños de pesados, se nos permitirá repitamos aquello de «eres turco y no te creo.»

Han llegado á San Sebastian 15 familias expulsadas por los carlistas de Tolosa.

Así es como debe cumplirse lo mandado, ó no mandarse.

Es fuerza convenir en que en este terreno, los carlistas nos están dando muchas lecciones.

Se han recibido en el Gobierno civil de esta provincia los libramientos para la devolucion de 1250 pesetas á cada uno de los mozos excedentes en los cupos de sus respectivos pueblos, y por la tercera reserva de 1874, á saber:

Alicante.—D. Silvio Escolano.

Elche.—Alejandro Lorenzo.—Eugenio Gonzalez.—José Juan Mas.

San Vicente.—Vicente Carratalá.

Orihuela.—Pedro B. ldo.

NOTICIAS GENERALES.

—El lunes empezó con toda regularidad el cange de las carpetas provisionales de Bonos del Tesoro de la segunda emision por los títulos definitivos.

—Se ha levantado la suspension á nuestro colega *El Mercantil Valenciano* y le felicitamos por ello.

—Ayer tomó posesion de la subsecretaria de Gobernacion el Sr. Barea.

—En el bolsin se hicieron el domingo por la tarde algunas operaciones en el consolidado interior, á 15,52 1/2 dinero y á 15,55 papel.

Por la noche no se hicieron transacciones de ninguna clase.

—En la presente semana quedarán probablemente aprobados unos 600 expedientes de ventas por la direccion de Propiedades.

—S. M. el Rey acompañado del duque de Sexto, conde de Villapaterna y ayudantes de servicio, estuvieron el domingo por la tarde en la Casa de Campo.

—Es completamente inexacto dice *La Correspondencia*, que el señor ministro de Fomento llevara á la firma de S. M. el rey un importante decreto de instruccion pública.

—Segun noticias, el bizarro jefe del regimiento caballeria del Rey, Sr. Contreras, ha pedido el juicio contradictorio, en la creencia de que se ha hecho digno de obtener la cruz laureada de San Fernando.

—Los barcos que han conducido á Valencia los prisioneros carlistas hechos en Cantavija, han sido la *Diana*, *Colón* el *Cádiz* y *San Antonio*.

—Los noventa y un artículos del proyecto constitucional se dividen en diez títulos, redactados en su mayor parte por el Sr. Alonso Martinez.

—El lunes por la tarde se reunió en Madrid la junta de recursos para erigir un monumento á la memoria del señor marqués del Duero, para tratar de este asunto.

—Algunos individuos de la antigua union liberal, pertenecientes á la comision de bases constitucionales, conferenciaron el domingo con el Sr. Cánovas del Castillo.

—La estancia del general Jovellar en Alcañiz será breve, marchando en seguida á operaciones.

—El domingo por la noche salió en el tren del Norte el ministro plenipotenciario de Austria.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 10.—Se han recibido detalles de la espantosa tormenta que se sintió en Ginebra. Un granizo de un tamaño extraordinario ha destruido los cultivos hirviendo á varias personas.

Bucharest 9.—Desmiéntese oficialmente la noticia de que existan diferencias entre este gobierno y el del Turquia.

Paris 10.—La suscripcion á favor de las victimas de las inundaciones asciende acerca de siete millones de francos.

Londres 10.—Se confirma oficialmente la noticia de que China establecerá en breve en Europa agentes diplomáticos y consulares.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

**Teatro.**—Como anunciamos ayer, esta noche tendrá efecto el beneficio de la simpática y aventajada artista Filomena Lianes, la cual con gran acierto ha escogido para él, la magnífica ópera *La Favorita* en que raya á tanta altura en el desempeño de su difícil papel.

Tenemos entendido que la concurrencia será esta noche brillante y numerosa en nuestro coliseo, lo cual no nos sorprenderá sabiendo las simpatías de que goza en Alicante la beneficiada.

**¡Estricnina, estricnina, estricnina!!!**—Anteayer fué mordido un niño por un perro, subido á tanta altura en la calle del Cid. Por fortuna el perro no estaba hidrofobo; pero para evitar consecuencias desagradables se cauterizó la herida.

**Que se corrija.**—Al final del paseo de Mendez Nuñez, subida á la calle de Zaragoza hay una carboneria, cuyo dueño se ocupa constantemente en arreglar el género á la puerta de su casa, moviéndose en algunas ocasiones una

tros hijos que avergonzarse. El peligro es inminente: imposible salvarse de él si la resolucion fuere tardía. Aun dura en nuestros oidos el estrépido de la ruina con que cayó para siempre el alcázar donde se engracia el poder de nuestros vecinos. Siendo nuestra debilidad mayor, ¿cómo ha de serlo nuestra fortuna?

Pero insensiblemente me he excedido de los límites á que pensé reducir mis observaciones, llevándolas más allá de lo que permiten la índole de nuestros trabajos y la jurisdiccion de nuestro instituto. No suenan bien en este silencio y pacífico recinto los clamores que en otras partes enardecen los ánimos de la muchedumbre, inspirándoles el furor con que se lanzan á sus eternas y funestas lides, ó el desaliento que produce en ellos la desconfianza de la victoria; ni mi voz es tan robusta que pueda sobreponerse al griterio de las pasiones, cada vez mas tumultuosas y enconadas en esta patria predilecta de la naturaleza, malograda y reducida al más triste aniquilamiento por nuestras discordias y personales ambiciones. Volvamos la vista á nuestro nuevo Académico; y al transmitirle los sinceros deseos que nos animan y los propósitos con que intentamos hacer mas fecundas nuestras tareas, felicitémonos del eficaz auxilio que hemos de hallar en su ilustracion, en su incesante laboriosidad y en el fervoroso amor al estudio de la historia patria, vínculo fraternal que nos une á todos.—Hé dicho.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.

DISCURSOS

leídos ante la misma en la recepcion pública del Excmo. Sr. D. Cirilo Alvarez Martinez, el dia 13 de Junio de 1875.

Discurso del Excmo. Sr. D. Cirilo Alvarez Martinez

Señores: Es costumbre delicada y cortés que en estas solemnidades científicas el nuevo Académico, inspirándose en un sentimiento de modestia y de profundo respeto á esta ilustre Corporacion, revele en sus primeras palabras esta disposicion especial de su espíritu; y no he de ser yo el que rompa con tan respetables precedentes; yo, que debo á vuestra benevolencia, y no mas que á vuestra benevolencia, el alto honor de penetrar en este santuario de la ciencia.

Gastada mi vida entre las tempestades de la poli-

paracion, se sublevaria con estremecimiento su conciencia y su voluntad. De ahí que el matrimonio sea de todos los actos humanos el mas grave y trascendental de la vida; de ahí ese carácter severo y augusto que se le dá al acto de su celebracion y á las pompas nupciales que le preceden, y de ahí esa tendencia universal de la humanidad á consagrar la union de los esposos ante los altares y en presencia del ministro de la religion; como si el hombre, finito y limitado en sí mismo, no comprendiera lo absoluto, lo perpétuo, sino asociándolo á la idea de Dios.

En armonia con esta tendencia universal del espíritu humano, el matrimonio ha revestido siempre el carácter de un acto religioso; y testimonios frecuentes de este hecho constante y universal nos ofrecen todos los pueblos de la antigüedad. En el Oriente se celebraba con ofrendas y sacrificios á los dioses en el hogar y en el templo. En el templo y ante el sacerdote se celebraba el matrimonio romano; y si es verdad que podia verificarse por varios modos, la *confarreatio*, la *coemptio*, la *usucapio*, es digno de observar que si por todos estos modos se constituía la familia romana, y la mujer era la *justa uxor*, la *mater familias*, el altivo ciudadano romano, el patrio orgulloso se casaba generalmente del primer modo, invocando sobre su incierto porvenir la proteccion de los dioses.

La *coemptio* era el matrimonio reservado casi exclusivamente á la plebe, y todavia el acto de su celebracion se revestia del carácter de una fiesta de familia, precedida de sacrificios y ofrendas en el ho-

nube de negro polvo, que molesta y no poco á los vecinos y á los transeúntes, de cuyas justas quejas nos hacemos eco, rogando á quien corresponda haga comprender al dueño de la carbonería que no está autorizado para molestar, del modo que lo hace, á sus vecinos.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Cocentaina 11 Julio 1875.

Muy señor nuestro: Una destemplada correspondencia de esta villa publicada en el número 30 de *El Graduador*, periódico de esa capital, cuyo verdadero autor nos es hasta ahora desconocido, muévenos á dirigir á V. la presente, suplicándole su inserción en el diario que V. dirige.

Sin miramientos de ningún género, en la citada correspondencia, se empieza por ofender inconsideradamente á la primera autoridad de la provincia, atribuyendo al señor Corbalán la debilidad de haber cedido á vituperables exigencias del caciquismo y la ligereza de no haber consultado los antecedentes que tenía en el gobierno, con motivo del nombramiento del actual Ayuntamiento de Cocentaina; tratan después de manchar el nombre respetable del señor marqués de Escalambre, y á vuelta de varias apreciaciones denigrativas para personas que no se nombran y hasta para el señor juez municipal encargado del Juzgado de primera instancia de este partido, se acaba por calumniar é injuriar á los alcaldes de esta villa, firmantes del presente comunicado.

Nada vamos á decir para rechazar la temeraria ofensa inferida al Sr. Corbalán. Sus actos todos como autoridad son tan públicos y están tan perfectamente justificados; su manera de proceder en la renovación de Ayuntamientos es tan conocida y tales y tantas las precauciones y cuidados que ha empleado con esquisito tacto, ora en la remoción, ora en el nombramiento de las corporaciones municipales, que estamos ciertos de que en el ánimo de las personas sensatas que hayan leído *El Graduador* del día 7, ha de haber inspirado lástima tan solo la infeliz ocurrencia de su inógnito corresponsal de Cocentaina. No ha menester por tanto al Sr. Corbalán de nuestro humilde concurso, porque tenemos la convicción de que no pueden haber llegado hasta él los intencionados tiros de *El Graduador*, y hasta creemos que nuestra defensa más cumplida y la del actual Ayuntamiento de esta villa, por la tacha que se le pone de carlista, queda hecha con decir que el Ayuntamiento fué nombrado siendo gobernador de la provincia el Sr. Corbalán.

Nada debemos tampoco alegar para sincerar al Sr. Escalambre, después de la digna contestación que este señor ha dado, porque no queremos esponernos á debilitar la incontrastable fuerza de sus

aténadas consideraciones; y al tributarle en este lugar las más sentidas gracias por la justicia que ha hecho en tal contestación á los nobles propósitos que animan al Ayuntamiento de esta villa y á la rectitud de nuestras intenciones, cumples consignar la protesta solemne de que nunca por nuestros actos llegará á ser desmentidas sus palabras.

Nada, por fin, escribiremos relativamente al caciquismo de Alcoy,—frase risible y paradójica, rebuscada quizá como de efecto, pero que no puede producir otro que el de poner de manifiesto ó que el corresponsal de *El Graduador* desconoce el sentido de las voces que emplea para espresar sus ideas, ó que ha confundido torpemente la actitud independiente, enérgica y levantada en que ha sabido colocarse el pueblo de Alcoy, por lo que á este distrito electoral respecta y por lo que á su propia tranquilidad conviene, con las irracionables y bastardas exigencias del verdadero caciquismo.

Mas en lo que á nosotros personalmente concierne, si ante el público debemos una contestación al corresponsal de *El Graduador*, ante la ley nos debe el corresponsal una satisfacción ó una prueba, que desde luego le exigiremos en el Tribunal competente, á él ó al director del periódico, en el caso de que el corresponsal no tenga el valor de arrostrar las consecuencias de sus propios actos; sintiendo, como sentimos, no poder dar en este día á quella contestación de una manera cumplida, toda vez que ignoramos quién sea el verdadero autor de la correspondencia y por lo mismo desconocemos su significación política y hasta qué punto pueda hallarse autorizado para tomar el nombre de un partido y de una milicia cual lo hace.

¿Es el corresponsal del *Graduador*, legítimo representante de un partido, ó no es más que un pobre diablo que escribe de su propia cuenta y riesgo?

En este segundo caso, las quejas que exhala por el partido que apellida monárquico-constitucional de esta villa y por su milicia, son inocentes jeremiadas que ni aun los honores de la contestación merecen.

En el primero, es conveniente averiguar qué partido es ese, del cual no se espresa la monarquía ni la constitución, que son las suyas.

¿Es por ventura el partido de que habla el corresponsal, el mismo que en 1868 se puso al frente del movimiento revolucionario de esta villa, apoderándose de la situación local á la que estaban adscritos varios de los individuos del actual Ayuntamiento? ¿Es el mismo que gritó «Mueran los Borbones, Abajo los obstáculos tradicionales», y cuyos dos jefes más caracterizados publicaron en los primeros días de la revolución del 68 una proclama en la que se leía: «La grande España, la que un día rigió al mundo... recoje su recto manto, que dos siglos de estupidez, de lujuria, de vanidad y de codicia, dos siglos, dos siglos de vergonzosas tutelas le habian querido cambiar por los afrentosos harapos de vil metrizz?»

¿El mismo que desde la indicada época y durante todo el periodo revolucionario, excepto en los pocos meses que estuvo al frente del municipio de esta villa la fracción republicana en 1873, ha monopolizado la situación apesar de los diferentes gobiernos que en esos años de perturbación política se sucedieron, hasta que cayó en la desgracia, como consecuencia lógica de la proclamación del rey Don Alfonso XII (Q. D. G.)? ¿Aquel cuyos dos jefes antes aludidos fueron encarcelados en 1874 por el subgobernador de Alcoy y luego procesados por la Audiencia del distrito, como encubridores de criminales, siendo el uno de ellos Alcalde y el otro Juez municipal de esta villa?

¿Es ese el partido del corresponsal? Porque, francamente, si ese no es, ya no acertamos cuál otro pueda ser, como no sea alguno de reciente y nueva creación, vergonzante met morfosis de aquel, impuesta por la fuerza de las circunstancias y por el apetito de mando en la población.

En esta villa no conocemos más agrupaciones que merezcan el nombre de partidos, bajo el punto de vista local, y pueden encargarse de la dirección de los asuntos de este municipio, que la que ha dominado casi constantemente desde 1868 hasta el mes de Marzo último; la republicana, escasa en medios y en personas y que no pudo sostenerse sino contados meses, habiendo sido desalojada en plaza república por la anterior, y la que cayó á impulsos de la revolución y ha sido llamada después de haberse restaurado la monarquía legítima.

Sírvase, pues, el corresponsal darnos su nombre,—que no debió haber ocultado,—y precisarnos bien su partido, y entonces sobre seguras bases podremos entablar la discusión.

Y sírvase además decirnos si la milicia á que alude, citando las fechas de sus hechos de guerra, es la que organizaron á su manera los jefes firmantes de la recordada proclama, ó es alguna otra, porque sino se refiere á aquella nos evitará el trabajo de demostrarle que en Gayanos, Onteniente y Capa y mona no tuvieron los milicianos el disgusto de ver ni un solo faccioso, y que cuando en el pasado año 1874 se presentó ocasión propicia para poder medir con ellos sus armas, habiendo sido llamada dos veces oficialmente la milicia de esta villa por el comandante militar interior del distrito de Alcoy, D. Juan Blanco del Rial, en ocasión de hallarse dicha ciudad seriamente amenazada por la aproximación de partidas carlistas, las dos veces hubo de parecerle prudente á la milicia dejar de acudir á los llamamientos, desmintiendo de este modo el ardor bélico de que la supone animada el corresponsal.

Por lo demás, poco nos resta que decir.

Desde que el actual ayuntamiento se puso al frente de este municipio, no ha llegado á nuestra noticia y sospechamos que á la del corresponsal tampoco, que ningún vecino de esta villa haya ido

á Chelva á visitar á sus hijos ó parientes, ni que ninguno de los que están incorporados en las facciones haya estado aquí para ver á sus familias; y en cuanto al clérigo que el corresponsal cita, si en efecto estuvo allá, fué en época anterior cuando ora alcalde de esta población D. Salvo Pérez Ferrando, emprendió el viaje con anuencia y permiso del Sr. Perez y previa autorización del capitán general segundo cabo de Valencia, y no tuvo mas objeto que el de ver si conseguía separar á su mencionado hermano del mal camino que había emprendido contra la voluntad de su familia.

Del secretario venido de Penáguila es falso que tenga embargados sus bienes como carlista y mucho más que el embargo esté inscrito en el Registro de la propiedad. Únicamente es positivo que un hijo suyo después de haber ingresado en las filas del ejército de la Nación desertó y se cree pueda estar en las facciones, habiendo bastado este solo hecho, del que no puede estimarse personalmente responsable el padre, para que este fuera separado del cargo desde el momento en que tal hecho nos fué conocido, con el fin de evitar torcidas interpretaciones siquiera estuvieran destinadas de apoyo firme y verdadero.

Y respecto á que la situación en esta villa está en manos de personas que auxilian la causa del carlismo, y á que sus alcaldes son carlistas y no son autoridades de orden, ni dignas ni capaces de representar cual se debe á la población,—¿qué son otras de las imputaciones que nos dirige el corresponsal y acerca de las cuales habrá de respondernos ante el Juzgado?—no vamos á cansar mucho al público.

Procedentes del campo liberal todos los individuos que componen este ayuntamiento, aceptamos la situación de la localidad para hacer administración antes que política y para velar constantemente por el orden y devolver á los vecinos boorados y pacíficos de esta villa la tranquilidad y el sosiego perdidos en los pasados años, secundando con sinceridad en nuestra humilde esfera las tendencias y aspiraciones del gobierno. Hasta qué punto lo hayamos conseguido no nos toca á nosotros pregonarlo: nuestros actos lo atestiguan; nuestros superiores lo saben; nuestros vecinos desapasionados pueden decirlo. Empero si después de todo las asechanzas de nuestros enemigos consiguieran que se nos sustituya por otros tenidos como más dignos, dejaremos el puesto que ocupamos tranquila la conciencia y con la satisfacción íntima de haber dedicado todos nuestros esfuerzos al logro del bien común que es la única idea que nos guía.

Dígnese V., señor director, dispensar acogida en su periódico á esta carta, y por ello le quedarán reconocidos sus atentos S. S. Q. S. M. B., Blas Molló, —Francisco Molló.—José Botella.—Tomás Reig.

P. D.—Escrito lo anterior nos sorprende EL CONSTITUCIONAL del día 8 con

otra correspondencia de esta villa, de autor anónimo tambien. Está visto, señor Director: contra el ayuntamiento de Cocentaina se ha levantado una cruzada y en diferentes tonos, pero como si obedecieran á una consigna dada, todos los invisibles autores de esos escritos, vienen á repetir las mismas ideas.

Al menos el corresponsal que á V. le ha deparado el destino escribe con mayor comedido que el del *Graduador*, y ni afirma tan categóricamente como aquel que el ayuntamiento sea carlista, ni traslada al papel mas sus impresiones personales y sus augurios. Por no hacernos pesados en demasia y ya que sustancialmente quedan contestados en este y otro escrito que á V. tenemos enviado, cuantos cargos nos dirige el corresponsal de V., hacemos aquí punto, recomendando á dicho corresponsal, en cuanto á milicia, la lectura del Real decreto de 7 del actual.

Somos de V. afectísimos seguros servidores S. S. M. B., Francisco Molló. —Blas Molló.—José Botella.—Tomás Reig.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 5 hasta el 15 del actual, se espondrán en la oficina de esta Dirección los albañales para la tanda 7.ª (primera de verano) del corriente año común, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 3 de Julio de 1875.—Ramon de Velasco.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Buenaventura, obispo y mr.

SANTO DE MAÑANA.—San Enrique emperador y San Camilo de Lellis fr.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las nueve, la magnífica ópera en tres actos, *La Favorita*.  
Entrada general 4 rs.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—De cinco de la tarde á once de la noche.—San Fernando, 30.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.  
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para más pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojado y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 rs., libranza de 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Ponteños, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacúan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Ponteños, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12

ABANICOS.

De las más acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreno, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

FONDA DEL VAPOR.

Gran rebaja de precios.—Almuerzo, comida y habitación en piso 1.º desde 16 rs. hasta 100.

De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera.—Almuerzo, comida y habitación en piso 2.º desde 14 reales hasta 80. De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia como los de piso 1.º

Raciones á 4 rs. con pan, vino y postre.

Almuerzos desde 6 rs. hasta 30. Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera.

Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y cocinero inmejorables.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanes, calle Mayor número 13, Alicante.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazón de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curación de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legitime de Ricord.
- » de L'effecteur.
- » preparado en esta oficina.
- Panacea Swains.
- Zarpaparrilla de Bristol.
- » de Colbert.
- » preparada en esta oficina

- Píldoras de Morison.
- » de Monerrat.
- » de Haut.
- » de Brandert.
- » orientales.
- » salúferas de Franc.
- » azucaradas de Bristol.

Enolatur depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, conbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinadas y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapechos, cesteras con música, pañeros, carteras, porteros, transparentes, juguetes, coches de muñecas de juguete y una multitud de artículos.

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22

Estrada directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunación de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubo, 40 reales

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

# COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

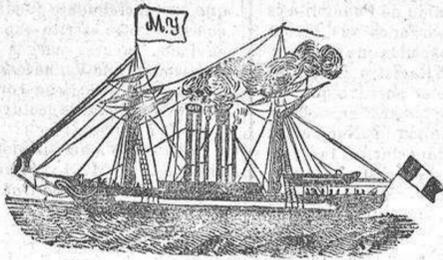
dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo. a la Direccion del Establecimiento.

THE PACIFIC TEAM NA VIGATIM COMPANY.

COMPañIA  
DE  
NAVEGACION



POR VAPOR  
AL  
PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL,

## VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.  
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes.  
De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTVIDEO, Y BUENOS AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa) . . . . .	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa. . . . .	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

## FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE LA LIBERTAD (ANTES DE LAS BARCAS)  
**GRAN NOVEDAD.**

Botiquines alopatícos de todas formas y dimensiones, para uso de familias y particulares, Fábricas, Fondas, Colegios, Establecimientos de baños, Talleres, así como para Viajeros, Navegantes, Bañistas, Militares, Cazadores, Colegiales, etc., provistos de lo más útil é indispensable para poder atender a las mas perentorias necesidades de un accidente cualquiera, motivado por heridas, quemaduras, hemorragias, contusiones, fracturas, congestiones, calambres, ataques nerviosos, síncope, sustos, u otra causa que reclama los inmediatos y urgentes auxilios de la medicina.

También existen botiquines homeopáticos para uso de las familias, arreglados al tratamiento de las mas comunes enfermedades, conteniendo 15 medicamentos de procedencia alemana obtenidos de la 6.ª dilución, con una cucharita de plata y su correspondiente manual.

Precio de los Botiquines alopatícos, a 40, 70 y 180 rs. uno, acondicionados estos últimos en elegantes estuches de madera barnizada.

Botiquines homeopáticos, a 40 y 60 rs. uno.

Tubos sueltos de cualquier medicamento, a 2 y 4 rs. uno.

Tintura madre de arnica homeopática, 4 rs. frasco.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE ELCHE

trasladado con la protección del M. I. Ayuntamiento en el palacio del Excmo. Sr. Conde de Luna, dirigido por D. ANTONIO ESPI.

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Los internos, aparte de la enseñanza, abonarán 50 pesetas mensuales; los medio pensionistas 30, y los permanentes 15.

Los honorarios de la enseñanza, serán: por la primera enseñanza, 3 pesetas mensuales; por una asignatura de segunda enseñanza, 7 pesetas y 50 céntimos; por dos id., 12 pesetas y 50 cént.; por tres id., 15 pesetas.

En la Direccion se facilitan prospectos.

## PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde é incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes edades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonales, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños causándoles vómitos, desgaña y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonales provienen de una simple tos, ocasionada por un costipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende a 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

## FRAGANCIA IMPERECEDERA.



## AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, Nueva York. Y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona. Alicante.

## A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- |              |               |               |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas.     | Limas.        | Triángulos.   |
| Hachas.      | Escofina.     | Barreas.      |
| Garlopas.    | Sierras.      | Berbiques.    |
| Cepillos.    | Serruchos.    | Formones.     |
| Junteras.    | Verdugos.     | Gubias.       |
| Guillames.   | Compases.     | Roblones.     |
| Tenazas.     | Terrajas.     | Escuadras.    |
| Alicates.    | Triscadores.  | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros.     | Cuchillas.    |
| Martillos.   | Saca-bocados. |               |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

- |   |              |               |
|---|--------------|---------------|
| Maleros.  | Cuchetas.    | Pelanos.      |
| Sombreros.  | Cuchillos.   | Portamonedas. |
| Planchas vapor.   | Tenedores.   | Cepillos.     |
| Al. ordinarias.   | Cucharones.  | Sombrillas.   |
| Gritos superior.  | Navajas.     | Bastones.     |
| Alamantes.  | Corrapuntas. | Baños.        |
| Bolsas de viaje.  | Lancetas.    | Hules.        |
| Sacos de noche.   | Palillos.    | Puneros.      |
| Caramanchos.  | Baldes.      | Almofonos.    |
| Tijeras.  | Batidores.   | Pechas.       |
| Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante. |              |               |

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y fallobas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA x IC

Grifos metal todos números.

Estañ superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

## DENTICION INFALIBLE.

Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte a los niños que sufren la denticion. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud a los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encias, del fuego, de la erupcion dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alferacia, el encanijamiento y todos los accidentes y consecuencias de la denticion penosa o difícil. Reaparece la baba y se reaninan los niños al benéfico influjo de la Denticina. Caja con 18 dosis, 12 rs. y 4 reales mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero a veces se necesitan dos cajas para desencanijarle, y se remiten dos por 30 reales. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, 6, farmacia general española: Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

## PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de marino y algodón, a precios sumamente arreglados.

## NUEVA FARMACIA

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez

- |   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas. | Pastillas pectorales del Dr. Andreu. |
| Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault.                   | » pasta de codeina de Berthé.        |
| » de Belmont, contra la tisis.  | » hipocacuana.                       |
| » de jaramago.  | » contra la fetidez del aliento.     |
| » azufrafas, y de azufre.   | » lactato de hierro.                 |
| » caracoles, y de helicina.   | » leche de burra.                    |
| » carragaen, y de regaliz.  | » magnesia inglesa.                  |
| » liquen cándidas.  | » id. a la menta.                    |
| » médula de vaca.   | » malvavisco timbradas.              |
| » malvavisco candidas.  | » pepsina.                           |
| » Santonina.  | » Vichi ó bicarbonato sosa.          |
| » liquen timbradas.   | » de goma blancas 1.ª y 2.ª          |
| » balsámicas de tolú.   | » de goma a la rosa.                 |
| » Bismuto y de calomelanos.   | » al limon, a la naranja.            |
| » pectorales de Borrell.  | » de Dethan con sal de Bertollet.    |
|   | » y polvos de carbon de Belloc.      |

Bolos antigástricos de Almazan de Cuenca, contra las enfermedades del estómago.

## TINTURA PADRO.

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache. La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.



Alicante: Guillen Lopez hermanos.

## GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Teneduría de libros por partida doble, por don Emilio Gallur. Tercera edicion.

Este interesante libro útil a cuantos se dedican a la carrera mercantil, se halla de venta al precio de 20 reales en las librerías de la señora viuda de Carratalá y de D. José Gossart, sucesor de Ibarra.

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado a la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente a la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, a fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.

6.º Que fué premiado en todas las exposiciones a que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

## VAPOR TAJO.

Saldrá el dia 17 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Santander.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

## VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA.

POR MAYOR Y MENOR. almacén de D. Jaime Ferrer.